

JUEVES, 22 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 161

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2019-6813 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de edificio destinado a bodega, en parcela 23 del polígono 182, de Polientes. Expediente 53/2019.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente número 53/2019, a instancia de don Gustavo Lucio Sedano, en representación de CAMESIA DEL ALTO EBRO, S.L, con CIF B39879440, de concesión de autorización en suelo rústico para la construcción de edificio destinado a bodega, en la parcela 23 del polígono 182, del pueblo de Polientes (Valderrible), con referencia catastral 39094A182000230000IA.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Valderredible, 22 de julio de 2019.

El alcalde,

Luis Fernando Fernández Fernández.

[2019/6813](#)